

**SERVICIO DE ATENCIÓN EN PATROCINIO LEGAL A FAVOR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, TRATA DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL**

FICHA DE SERVICIO	
Objetivo Prioritario:	OP. 03. Disminuir el riesgo de desprotección de las niñas, niños y adolescentes.
Lineamiento de la política:	Lin. 03.04. Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la atención, recuperación y reintegración de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, trata y explotación sexual.
Descripción del servicio:	<p>El patrocinio de la Defensa Pública se brinda a petición de parte y en los casos de defensa necesaria, siempre que la persona no cuente con recursos económicos y no tenga otro mecanismo de defensa legal del Estado a su favor; los criterios de intervención en tales casos se establecen en el Reglamento.</p> <p>La Defensa Pública brinda este servicio a través de la defensa de la víctima. En ese sentido, el servicio de defensa de víctimas comprende la asesoría técnico legal y/o patrocinio a niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia sexual; NNA con discapacidad agraviadas/os por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, la libertad y la familia; víctimas de trata de personas; así como en casos de delitos patrimoniales o aquellos en que sus derechos hayan sido vulnerados en instancia administrativa.</p> <p>Los servicios se brindan a través de las 34 Direcciones Distritales a nivel nacional, garantizando el derecho de defensa y el acceso a la justicia a NNA incluyendo los delitos de violencia, trata de personas y explotación sexual.</p>
Proveedor del servicio:	Dirección de Asistencia Legal y Defensa de Víctimas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
Receptor del servicio:	<p>Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia.</p> <p>Niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas.</p> <p>Niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación sexual.</p>
Alcance:	Nacional

Estándar de cumplimiento	Fiabilidad
Descripción del estándar:	El servicio de defensa pública debe garantizar el acceso a la justicia y derecho de defensa del niño, niña y adolescente que, desde cualquier ámbito territorial, concurra en busca de tutela jurisdiccional para solucionar un conflicto de índole legal.
Indicador 1:	<p>Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de violencia.</p> <p>Tipo: Cobertura</p>
Indicador 2:	<p>Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de trata de personas.</p> <p>Tipo: Cobertura</p>
Indicador 3:	<p>Porcentaje de patrocinios otorgados a niñas, niños y adolescentes mediante el servicio de Defensa Pública víctimas de explotación sexual.</p> <p>Tipo: Cobertura</p>